Sepan cuantos esta carta de poder
vieren como nos el conde de que tiene
el regimiento de la muy noble y muy leal
ciudad de Mallorca estando juntos a cabildo
en la casa de su cabildo y ayuntamiento segun que
lo tenemos de los antiguos y nos tener
para entender en los negocios tocantes
al servicio de el rey nuestro señor y bien publico
de los de la ciudad son vistos a saber don
Alvaro de Zaragoza y don Alonso de Albuquerque
mayor de la ciudad don Juan de Berenguer
don Andres Panado don Francisco
de Aviles don Juan Mateo de Guevara
don Antonio Garcia de Alcazar
don Juan de Arrayal don Juan
Fernandez de la Marcilla
don Francisco Garcia de Alcazar
Molina Alliguiado Martinez
don Jerez don Pedro de Montesa
don Diego Garcia de Alcazar don
Cristoval Ortiz don Jorge de
Muela regidores de la ciudad de
Francisco de Torres y Pedro Mu
nos de Zaragoza burados de la ciudad
juntos como de cabildo y ayuntamiento
juntos nombrados otorgamos
y conocemos que damos y otorgamos
todo nuestro poder cumplido libre
lleno y bastante segun que nos
ciudad lo tiene y tenemos segun que
mas cumplidamente lo de
bemos y podemos dar y otorgar y de lo
dar a fer mas valido se requiere
al señor don Antonio de Mendoza
y a las personas y personas que su virtud
y poder hubieren y tuvieren
generalmente para todos los pleitos
y causas civiles y criminales movidos